

LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA
Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral
SEMBLANZA CURRICULAR

Es Licenciada en Administración Pública por la Universidad de Sonora. Cuenta con más de 28 años de experiencia en la función pública electoral.

Durante su gestión como directora del Centro Regional de Cómputo en los años 1993 - 2001 y directora de atención ciudadana (IFETEL) durante los años 2001 al 2003, ambos del Registro Federal de Electores del otrora Instituto Federal Electoral, tuvo a su cargo la responsabilidad de iniciar los trabajos para la construcción del padrón electoral y lista nominal que dio como resultado la primera credencial de elector.

En el año 2003 fue designada por el Instituto Federal Electoral con el cargo de Vocal Local del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora, donde coordinó e implemento a nivel estatal, los instrumentos registrales, bases fundamentales para la instrumentación de elecciones federales y locales.

A partir del año 2014, fue nombrada por el Instituto Nacional Electoral, como consejera Presidenta del organismo público local electoral de Sonora. En este órgano, encabezó los procesos electorales de 2014-2015, 2017-2018 y 2020-2021 para la renovación de dos gubernaturas, alcaldías y diputaciones.

En el año 2019 presidió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sonora, promoviendo el derecho de las mujeres a ser postuladas y electas en cargos de toma de decisión pública.

Durante el año 2022, fue nombrada por el Congreso del Estado de Sonora, Comisionada Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, cuya participación fue dirigir los trabajos de la creación y difusión de la cultura de la transparencia.

El 31 de marzo de 2023, fue designada por la Cámara de Diputados como la primera Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, donde participó en la preparación y organización del proceso electoral federal y concurrente 2023 – 2024, conduciendo las actividades de los órganos de dicha Institución para la correcta organización, planeación de las etapas del proceso electoral, tanto la preparatoria, la Jornada Electoral, los cómputos y entregas de constancia de mayorías, en el proceso electoral de mayor complejidad en la historia de nuestro País.